

Valoración de la información de desempeño presentada por el programa

Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación



Descripción del Programa

El Programa busca contribuir a elevar la calidad de las Escuelas Normales Públicas del país, por lo que está dirigido a estas instituciones educativas. Específicamente pretende: i) mejorar la habilitación del personal académico a través de un programa de profesionalización docente (que incluye programas de estudio en diversas áreas del conocimiento) y la incorporación de las Escuelas Normales al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), para promover la producción académica, la obtención de grados y la formación de investigadores; ii) mejorar la calidad de la impartición de los programas educativos y la gestión institucional de las Escuelas Normales a través de la evaluación externa por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la participación de alumnos de cuarto y octavo semestres en los Exámenes Intermedios y Generales de Conocimientos.

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Efectos Atribuibles

- * El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El diseño y las características del programa
- El presupuesto del programa

Otros Efectos

La principal fortaleza del Programa es el mejoramiento del desempeño académico de los docentes. Esto se obtiene gracias a la capacitación y su participación en cursos de actualización y proyectos de investigación. Además, la capacitación de los docentes abarca un amplio número de disciplinas y funciones sustantivas de las Escuelas Normales como la investigación y la gestión. (ECR2012)

Otros Hallazgos

Los resultados de la aplicación de los Exámenes Intermedio y General de Conocimientos han permitido identificar áreas de mejora y oportunidad para establecer estrategias de mejoramiento en el proceso de formación de docentes. Esta información es especialmente valiosa por el carácter externo de la evaluación y aporta a las instituciones elementos relevantes para la revisión del plan y los programas de estudio de las licenciaturas, al igual que para la revisión de las prácticas educativas que se realizan en las Escuelas Normales y la definición de las acciones de actualización de los docentes. (IT2012)

El Programa ha logrado un avance significativo en la evaluación de los programas de estudio de las Escuelas Normales Públicas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), lo que, a juicio del propio Programa ha permitido de forma gradual, que los programas académicos que se ofertan en las instituciones formadoras de docentes sean de calidad. La participación de las Escuelas Normales en un proceso que combina la autoevaluación y la evaluación externa fortalece la cultura de la evaluación en esas instituciones y permite identificar áreas específicas de mejora. (IT2012)



Valoración de la información de desempeño presentada por el programa

Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación



Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El Programa planteó en años anteriores dos Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): 1) la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) buscando mejorar la lógica horizontal y vertical del Programa; 2) la generación de información para el seguimiento del Programa y la realización de diferentes evaluaciones. Este segundo aspecto comprende tres actividades: el desarrollo de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012; el reporte trimestral de avance en metas, y el desarrollo de un padrón de Escuelas Normales que refleje el tipo de beneficio que les ha otorgado el Programa.

En relación con el primer ASM, el Programa señala que "en la Matriz de Indicadores 2012 se mejoró la lógica vertical y horizontal del Programa, poniendo énfasis en Fin, Propósito y Componentes". Las actividades correspondientes al segundo ASM también fueron realizadas en tiempo y forma.

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Las metas se cumplieron para cuatro de los siete indicadores seleccionados en esta Evaluación Específica de Desempeño (valor de las metas: 100%); en otros dos casos el valor alcanzado fue menor al de sus metas (meta 16.06%, valor del indicador 12.84%; meta 100%, valor del indicador 66.66%) y en uno más, la meta se rebasó (120%). Dadas las modificaciones experimentadas por los indicadores, sólo uno permite apreciar la evolución del Programa (ascendente entre 2010 y 2012).

Las metas de Fin y Propósito podrían construirse de forma tal que reflejen de manera más precisa las acciones que el Programa realiza para implementar la política de mejora de la calidad de las escuelas normales, y las estrategias necesarias. En la forma en que se encuentran construidas pueden resultar laxas y por ende, no ofrecer referentes concretos para que el Programa valore sus avances.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

A fin de promover la vinculación con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales para desarrollar redes académicas, proyectos de investigación y habilitación de la planta docente de las Escuelas Normales del país, así como impulsar buenas prácticas de gestión institucional del Sistema de Educación Normal, en la Matriz de Indicadores para Resultados 2013 se añade un nuevo componente, relativo al establecimiento de convenios con dichas instituciones. Esto amplía y diversifica el conjunto de líneas de acción del Programa y contribuye al logro de sus objetivos.



Valoración de la información de desempeño presentada por el programa

Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación



Población

Definición de Población Objetivo

245 Escuelas Normales Públicas que conforman los Sistemas Estatales de Educación Normal

	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Escuelas Normales	245	-8.58%
Población Objetivo	Escuelas Normales	245	-8.58%
Población Atendida	Escuelas Normales	245	-8.58%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	100%	0%



Evolución de la Cobertura



Análisis de Cobertura

En el periodo 2010-2012, con excepción del primer año (2010), el Programa ha atendido a las poblaciones Potencial y Objetivo en su totalidad; esto quiere decir que en términos relativos su cobertura en 2011 y 2012 fue del 100%. En términos absolutos, el número de Escuelas Normales Públicas incluidas en la Población Potencial, Objetivo y Atendida pasó de 268 a 245 entre 2010 y 2012; al respecto el Programa señala que a partir de la revisión de los criterios de cuantificación de las Escuelas Normales susceptibles de formar parte de su Población Potencial, se generó un nuevo registro de 245 Escuelas Normales. Esta cifra resultó de la depuración del padrón anterior por la desaparición de algunas escuelas, la contabilización como un solo plantel de aquellas escuelas que funcionan en turno matutino y vespertino y la unificación, también como una sola Escuela Normal, de instituciones que cuentan con subsedes.

En relación al presupuesto con que ha contado el Programa y por lo señalado en el párrafo anterior, en 2011 se atendió a 268 escuelas con menos de la mitad del presupuesto modificado de 2012, sin embargo, aunque la Población Objetivo es ahora de menor tamaño, el Programa ha diversificado e incrementado sus apoyos a las Escuelas Normales y a sus integrantes.



Valoración de la información de desempeño presentada por el programa

Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación





Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre: ND

Avance: ND Meta: ND

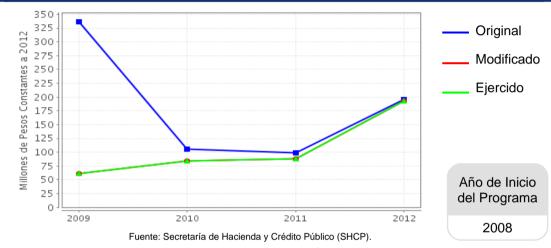
Fin

Política educativa para el mejoramiento del desempeño docente, evaluación y acreditación externa de las Escuelas Normales.

Propósito

Estrategias educativas de mejoramiento del desempeño docente, evaluación y acreditación externa para mejorar la calidad educativa de las Escuelas Normales.

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Presupuesto 2012 (MDP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Original
195
Modificado

192.63

Ejercido

192.44

En comparación con el presupuesto modificado del Programa en 2010 y 2011, el correspondiente a 2012 es bastante mayor; el incremento entre 2011 y 2012 es de 119.5%. Esta evolución es paralela a la diversificación de las acciones del Programa; en efecto, mientras que en 2010 y 2011 éstas giran fundamentalmente en torno a la actualización y capacitación de los docentes de las Escuelas Normales, y en lo que respecta a evaluación, se restringen a la realizada a los programas de estudio por los Comités Interinstitucionales de Educación Superior (CIEES), a partir de 2012 se maneja un concepto más amplio (mejoramiento del desempeño docente) y se incorporan otros componentes al Programa, como el impulso a la participación de las Escuelas Normales en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y la aplicación de los Exámenes Intermedios y Generales de Conocimientos a los alumnos de cuarto y octavo semestres. Dado que la cobertura del Programa fue de 100% en 2011 y 2012, esto significa que en ambos años se atendió al total de la Población Objetivo pero también, que en el último año se les brindaron más apoyos y más diversificados.



Valoración de la información de desempeño presentada por el programa

Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación





Conclusiones del Evaluador Externo

Desde una perspectiva sistémica sobre la calidad educativa, puede decirse que el Programa se orienta a mejorar insumos clave del Sistema de Educación Normal (su profesorado y sus programas de estudio), con la expectativa de que esta mejora incida en los procesos formativos que se desarrollan en las Escuelas Normales y en los resultados logrados, una de cuyas dimensiones principales está contemplada también por el Programa a través de la participación de los alumnos en los Exámenes Intermedios y Generales de Conocimientos.

La habilitación y desarrollo profesional de los docentes se logra a través de un conjunto de programas de actualización y capacitación en varias disciplinas (Español, Matemáticas, Historia, Tecnología, entre otras) y su incorporación al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), mientras que la actualización y mejora de los programas educativos es estimulada a través de la evaluación que realizan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Los resultados de la aplicación de los Exámenes Intermedios y Generales también ofrecen retroalimentación a las Escuelas Normales para identificar áreas fuertes y débiles en la implementación de los planes y programas de estudio.

Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de evaluaciones previas han sido atendidos por el Programa; en 2013 no hay aspectos definidos en el Documento de Trabajo.

Las metas de los indicadores seleccionados para esta Evaluación Específica de Desempeño se alcanzaron o rebasaron en la mayoría de los casos. Se trata de metas cuya construcción en general es adecuada, si bien, las de Fin y Propósito son poco informativas sobre los avances efectivos del Programa.

En cuanto a su Población Objetivo, el Programa ha depurado el padrón de Escuelas Normales Públicas y ha apoyado a todas tanto en 2011 como en 2012, contando para ello con un presupuesto creciente que le ha permitido ampliar sus líneas de acción. En este sentido, a partir de 2013 se añade a las preexistentes (profesionalización de los docentes de las Escuelas Normales e incorporación de éstos al PROMEP, evaluación y actualización de los programas educativos y evaluación de los estudiantes de 4º v 8º semestres) el establecimiento de convenios con Instituciones de Educación Superior nacionales y extranieras para el desarrollo de redes académicas, y proyectos de investigación conjuntos, entre otras acciones.



Fortalezas

La principal fortaleza del Programa es el avance sistemático en todas las dimensiones sustantivas que lo integran: profesionalización de los docentes e incorporación de éstos al PROMEP, evaluación de los programas educativos por los CIEES y evaluación de los estudiantes de 4º y 8º semestres mediante los Exámenes y Generales de Conocimientos, gracias a lo cual el Programa contribuye a la mejora de la calidad de la educación brindada por las Escuelas Normales. Esta fortaleza se sustenta en el logro o superación de la mayoría de las metas establecidas.

Otra fortaleza deriva de la información aportada por las evaluaciones que promueve el Programa ya que permite identificar áreas puntuales de mejora y oportunidad.



Retos y Recomendaciones

El principal reto del Programa es contar con información que permita determinar la medida en que los propósitos que se espera alcanzar mediante los apoyos que brinda realmente se están alcanzando. Por ello se recomienda implementar estrategias de seguimiento y evaluación que documenten los efectos que tiene la distribución de beneficios que realiza el Programa, así como el planteamiento de indicadores que reflejen aspectos cualitativos de su funcionamiento y logros (por eiemplo, nivel de desempeño en los Exámenes Intermedios y Generales de Conocimientos). Se recomienda también avanzar hacia la evaluación directa de la medida en que los apoyos que ha venido entregando a los docentes de las Escuelas Normales tienen efecto en su desempeño académico; dado que esta acción es de envergadura no menor, se recomienda articular esfuerzos con otros Programas orientados a la mejora de la calidad de las Escuelas Normales.



Valoración de la información de desempeño presentada por el programa

Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación



Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. La SEP enfrenta tres problemáticas básicas en materia de educación: insuficiente cobertura, deserción escolar y baja calidad de los servicios educativos, las cuales se relacionan entre sí: la continuidad o permanencia en muchas ocasiones implica una mayor cobertura, y la calidad propicia una menor reprobación y deserción. En cuanto a la calidad de los servicios educativos, principalmente en educación básica, una de sus principales aristas es la formación y capacitación continua de los docentes. En esta área, la SEP lleva acabo diversas acciones, como la adecuación de los perfiles de los profesores para cada subsistema y su profesionalización en general. Dado que están orientados hacia los profesores, estos programas destacan las actividades dirigidas a los normalistas. El programa contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación que brindan las Escuelas Normales Públicas que conforman los Sistemas Estatales de Educación Normal. Dicha contribución se obtiene gracias tres acciones, la profesionalización de los docentes a través de programas de capacitación en distintas disciplinas y por consiguiente su incorporación al PROMEP; la evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior y por último; la evaluación de los estudiantes mediante Exámenes Generales de Conocimientos. Una fortaleza del programa es que gracias a la evaluación de los alumnos, se identifican áreas de mejora para la elaboración de los planes y programas de estudio. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación, sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

La DGESPE considera útil estos ejercicios de retroalimentación con el evaluador, porque permiten valorar y recabar opiniones distintas al propio medio, con lo que se promueve la eficiencia y transparencia de un programa estratégico para el mejoramiento de la calidad en las Escuelas Normales.

Asimismo se coincide con el equipo evaluador que la principal fortaleza del Programa es el avance sistemático en todas las dimensiones sustantivas

que lo integran mediante la profesionalización de los docentes e incorporación de éstos al PROMEP, evaluación de los programas educativos por los CIEES y evaluación de los estudiantes de 4° y 8° semestres mediante los Exámenes Intermedios y Generales de Conocimiento, gracias a ello el Programa contribuye a la mejora de la calidad de la educación brindada por las Escuelas Normales.

De esta manera se concluye que el programa tiene una estructura definida, lleva una adecuada ejecución, gestión y avance de metas programáticas como resultado del mejoramiento de los procesos de planeación programática en la DGESPE.



Valoración de la información de desempeño presentada por el programa

Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación



Indicadores de Resultados

Fin

Política educativa para el mejoramiento del desempeño docente, evaluación y acreditación externa de las Escuelas Normales.

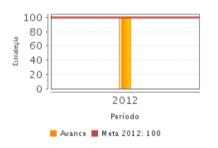
Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor
Política	2012	Anual	100.00	100.00	NA

Relación porcentual de los avances de la política educativa y la política educativa

100 | 80 | 20 | 2012 | Período | Avance | Meta 2012: 100

 Porcentaje de estrategias de mejoramiento docente, evaluación, y acreditación externa alcanzadas y estrategias de mejoramiento docente, evaluación y acreditación externa diseñadas para mejorar la calidad educativa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor
Estrategia	2012	Anual	100.00	100.00	NA



Propósito

Estrategias educativas de mejoramiento del desempeño docente, evaluación y acreditación externa para mejorar la calidad educativa de las Escuelas Normales.

SD: Sin Dato ND: No Disponible

planeada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Valoración de la información de desempeño presentada por el programa

Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación



Indicadores de Servicios y Gestión

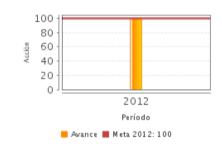
Componentes

- 1. Acciones educativas que permiten actualizar la planta académica de las Escuelas Normales
- 2. Escuelas Normales que cuentan con programas de estudio actualizados.
- 3. Alumnos de Escuelas Normales de cuarto y octavo semestres que presentan examenes intermedios de conocimiento y examenes generales de conocimiento.

 •	•

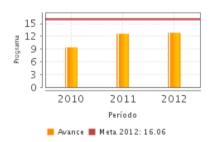
Porcentaie de acciones educativas aplicadas.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor
Acción	2012	Anual	100.00	100.00	NA



2. Porcentaje de Programas de estudio evaluados por los CIEES.

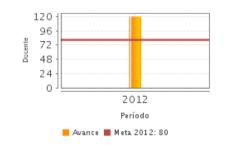
Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Programa	2010	Anual	16.06	12.84	12.61



 Porcentaje de académicos de tiempo completo son actualizados en la enseñanza de matemáticas.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor
Docente	2012	Anual	80.00	120.00	NA







Valoración de la información de desempeño presentada por el programa

Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación





Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados 2010, 2011, 2012 y 2013, Informes Trimestrales 2012, Plantilla de Población Atendida, Evolución de la Cobertura, Definición y Justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2012, Informe Completo y Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011, Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, Fichas Técnicas de los Indicadores de la MIR 2012, Ficha de Revisión de la MIR 2012, Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados, Documento de Opinión Institucional Análisis del Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño 2010, Documento de Opinión Institucional Análisis del Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, Mecanismo 2013 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas. Documento de Posicionamiento Institucional, Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como Específicos, derivados de informes y evaluaciones externas.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos



Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información de que se dispuso fue en general suficiente para realizar la Evaluación Específica de Desempeño conforme a los Términos de Referencia de la evaluación, así como de calidad (información clara, relevante y puntual). En este sentido, prácticamente todos los documentos fueron utilizados, salvo los Informes Trimestrales de Avance 2012; en su lugar, el Informe del Ejercicio Fiscal 2012 aportó realmente la información necesaria. Convendría añadir expresamente al Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño (MEED) las Fichas Técnicas de los Indicadores y la Ficha de Revisión de la MIR.

Por otro lado, se sugiere que, a partir de la estructura del MEED (lista de documentos solicitados), el Programa hiciera una revisión de cotejo que permita identificar los documentos faltantes, ya sea porque no se dispone de ellos o no aplican; en estos casos sería útil para el evaluador contar con una breve justificación de su omisión y/o la explicación de la situación del Programa en el aspecto al que se refiere el documento en cuestión.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 100.000
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239 Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817289 Michelle Zempoalteca Nava mzempoalteca@coneval.gob.mx (55) 54817274 Datos generales del evaluador:

- 1. Instancia Evaluadora: Universidad Autónoma de Aguascalientes
- 2. Coordinador de la Evaluación: Guadalupe Ruiz Cuéllar
- 3. Correo Electrónico: gruiz@correo.uaa.mx
- 4. Teléfono: 449 9108496

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación

Datos del Titular:

Nombre: Mtra. Marcela Santillán Nieto Teléfono: 3601-1000 ext. 2501, 53554

Correo Electrónico: marcela.santillan@sep.gob.mx